Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02
		Versión:04
		Fecha de aprobación: 06/08/2020
		Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-SQ00-4455
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764030865221 del 05 de julio de 2022.

Fecha de la Transacción: 19 de mayo de 2023

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: DIANA MARIA DEL SOCORRO LONDOÑO ARANGO

Cedula o Nit: 66712589-1 **Dirección Beneficiario:** Cra 98 # 48 38

Teléfono: 3016336568 **Correo Electrónico**: dmlondono@yahoo.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN NEGOCIOS INTERNACIONALES EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE COOPERACION INTERNACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

No. RPC: `5600049232 de fecha 24/02/2023 **No. CDP:** '5500004251 de fecha 6/01/2023
Valor Contrato: VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($29.700.000)

Concepto: CUOTA NRO. 4 DEL MES DE MAYO DE 2023 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SERVICIOS PROFESIONALES NRO. 1.330-12.14-0160 DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2023, **PLANILLA DE PAGO NRO. 1054572447** Y **PIN/CUS DE PAGO NRO. 2064147948**. CONSIGNAR EN LA CUENTA CORRIENTE NRO. 692 00 29 8493. PERTENECIENTE AL BANCO BANCOLOMBIA.
Valor: ($4.950.000)

Son: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

Diana María Londoño.

DIANA MARIA DEL SOCORRO LONDOÑO ARANGO
Cedula: 66.712.589

Fecha:	**19**	**De**	**Mayo**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	**Prestar los servicios**		**CONVENIO**	
Contrato número:	1.330-12.14-0160	de	18 de febrero de 2023	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No '5500004251 y RPC No. `5600049232 1154/1-1001/2-320202008/3730103010010000/PI37-101998/1/1/01/05

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: PROYECTO: PI37-101998-Fortalecimiento de Cooperación Internacional en el Departamento del Valle del Cauca PILAR: LET3: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD **PROGRAMA:** 30103 – Valle Internacional: Gestionar recursos de cooperación financiera y técnica, atraer inversión y reinversión al Departamento, así como incrementar la capacidad empresarial exportadora, hacia una activación económica del Valle del Cauca **SUBPROGRAMA**: 3010301 – Cooperación Internacional: Generar convenios, alianzas e inversiones internacionales, a través de APC-Colombia y/o la agencia departamental que se creará; fortalecer capacidades de las instituciones departamentales y los municipios

Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: ACTIVIDAD: Operar Agencia de cooperación Internacional de la Gobernación del Valle del Cauca TEXTO ESPECIFICO DEL PROYECTO: Que en el marco de la ejecución del proyecto PI38-101901, desde el 2020 el programa ValleINN ha brindado acompañamiento a más de 30000 emprendedores en un proceso de fortalecimiento, a través de la asistencia técnica especializada, a lo largo de los 42 mu **LÍNEA DE ACCIÓN:** 301 VALLE DEL CAUCA: CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL **OBJETIVO ESPECIFICO LÍNEA DE ACCIÓN:** 1 Fortalecer la gestión de recursos de cooperación internacional en el Valle del Cauca
2 Asesorar subregiones para la gestión de recursos de cooperación internacional
3 Establecer convenios y/o alianzas de cooperación internacional para financiar proyectos orientados al desarrollo del departamento
META (S) DE RESULTADO: MR30103001 Incrementar en 10% las inversiones y reinversiones nacionales e internacionales para la reactivación económica del departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno **META (S) DE PRODUCTO:** MP301030100101 Operar al 100% una agencia de cooperación internacional de la gobernación del Valle del Cauca para la reactivación económica en el cuatrienio

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN NEGOCIOS INTERNACIONALES EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE COOPERACION INTERNACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Supervisor:	JANNET ROCIO MARTINEZ MUÑOZ
Contratista:	DIANA MARIA DEL SOCORRO LONDOÑO ARANGO

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en MAYO de 2023, CUOTA 4, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Adelantar acciones encaminadas a la estructuración, formalización, legalización y puesta en marcha de la agencia de cooperación. 2.Identificar la oferta y demanda de los recursos de Cooperación Internacional que permitan lograr alianzas y/o convenios para el desarrollo sostenible de las subregiones en pro del cumplimiento de metas del plan de desarrollo Departamental. 3. Asistir a las reuniones y/o capacitaciones delegadas por el supervisor y el despacho del secretario, para lo cual debe realizar actas o informes sobre los temas tratados y cargarlos en el drive de la Subsecretaría de Internacionalización. 4. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG. 5. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos. 6. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genere en la SEDEC por medio de las redes sociales 7 Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de MAYO de 2023: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	100% 66,7%
Otras consideraciones.		

Sugerencias		
sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

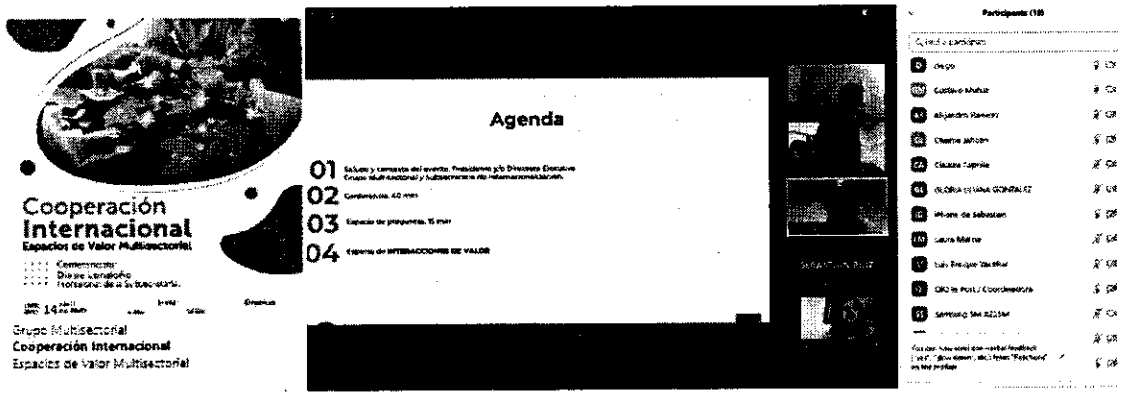
SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. Adelantar acciones encaminadas a la estructuración, formalización, legalización y puesta en marcha de la agencia de cooperación. 2.Identificar la oferta y demanda de los recursos de Cooperación Internacional que permitan lograr alianzas y/o convenios para el desarrollo

sostenible de las subregiones en pro del cumplimiento de metas del plan de desarrollo Departamental. 3. Asistir a las reuniones y/o capacitaciones delegadas por el supervisor y el despacho del secretario, para lo cual debe realizar actas o informes sobre los temas tratados y cargarlos en el drive de la Subsecretaría de Internacionalización. 4. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG. 5. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos. 6. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genere en la SEDEC por medio de las redes sociales 7 Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

1. Adelantar acciones encaminadas a la estructuración, formalización, legalización y puesta en marcha de la agencia de cooperación.

- La contratista organizó y dictó el taller denominado "Cooperación Internacional" coordinado por el Grupo multisectorial, el cual agrupa 34 gremios de comerciantes del departamento. Contamos con la asistencia de más de 30 pequeños y medianos empresarios. lo anterior con el fin de realizar acciones encaminadas a la puesta en marcha de la agencia de cooperación.



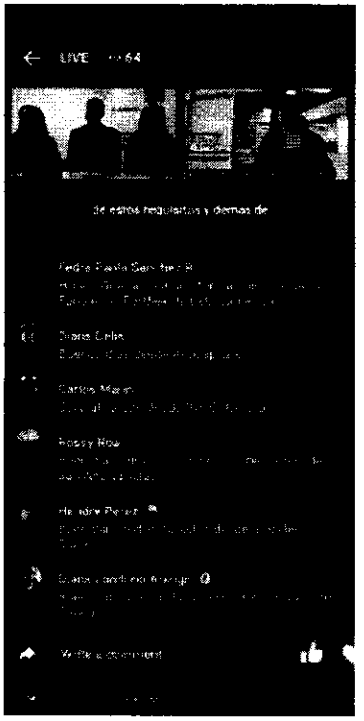
2.Identificar la oferta y demanda de los recursos de Cooperación Internacional que permitan lograr alianzas y/o convenios para el desarrollo sostenible de las subregiones en pro del cumplimiento de metas del plan de desarrollo Departamental.

- La contratista asistió a la conferencia impartida por APC Colombia para la presentación de la CONVOCATORIA ABIERTA COMIXTA DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA BRASIL donde recibirán propuestas para intercambios de conocimiento, tecnología, métodos y metodologías que tengan como objetivo final el desarrollo de las comunidades, fortalecimiento e instalación de capacidades en las entidades de Colombia a través de productos tangibles.

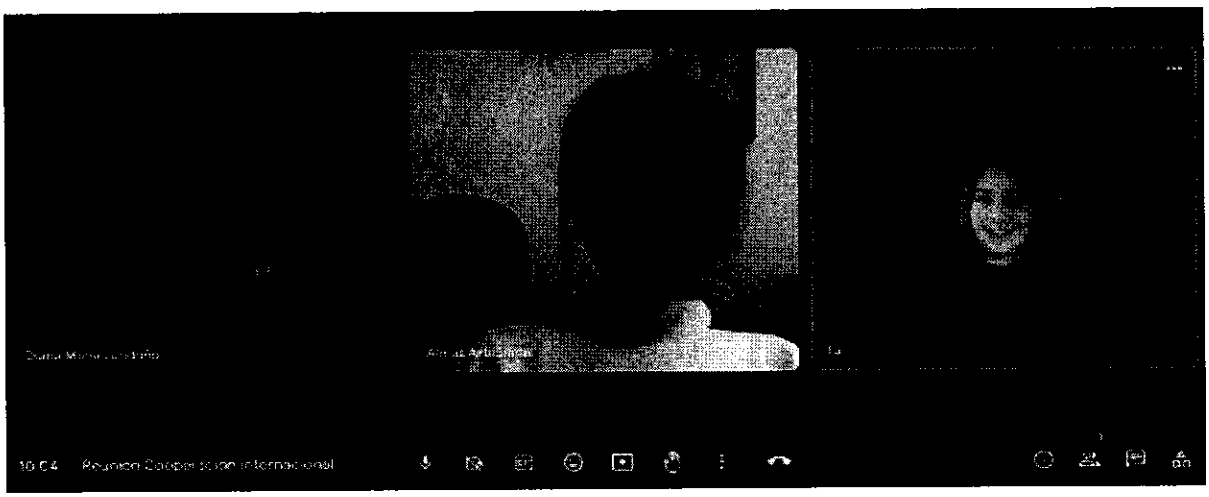
 Dichas iniciativas deben estar orientadas a responder a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los ejes definidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2023 – 2026 "Colombia, potencia mundial de la vida":

- Ordenamiento del territorio alrededor del agua.
- Seguridad humana y Justicia Social.
- Derecho humano a la alimentación.
- Transformación productiva, internacionalización y acción climática.
- Convergencia regional.



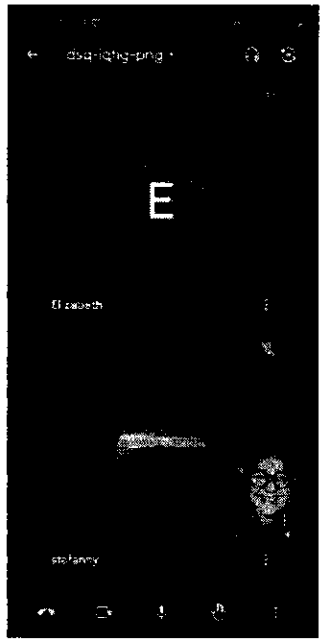


- La contratista asesoró la empresa ALMAS ARTESAS SAS BIC, microempresa Vallecaucana articuladora del oficio de artesanias de comunidades afrocolombianas, indigenas y tejedoras, enfocadas en el litoral pacífico y población vulnerable. En la reunión se revisió el plan de marketing, plan financiero, objetivos y metas de plan de negocios general de la empresa para determinar su alcance con miras a la internacionalización, así como a la posibilidad de conseguir cooperación internacional, tanto técnica como financiera.



- La contratista en cumplimiento de los compromisos adquiridos con el Dr. Diego Bustamante, Secretario de Planeación Departamental, se reunió con su equipo para acordar el plan de trabajo que nos permitirá establecer una sinergia efectiva en materia de cooperación internacional, con el fin de beneficiar a todos los municipios del Valle del Cauca.

 Durante la reunión se abordaron temas como la identificación de oportunidades de financiamiento, la definición de estrategias para el fortalecimiento de las capacidades técnicas y administrativas de los municipios, y la promoción de proyectos que contribuyan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



- La contratista se reunió con el Sr. Luis Alberto Quintero La Rota, funcionario de la Secretaría de Planeación Departamental, y el equipo encargado de la revisión del proyecto de víctimas del municipio de Tuluá, liderado por el alcalde, el Sr. John Jairo Gómez. Durante la reunión se discutieron en profundidad los detalles del proyecto y se establecieron las pautas que deben seguir los municipios para presentar proyectos que sean susceptibles de participar en convocatorias de cooperación internacional.

 Específicamente, se enfatizó en la necesidad de seguir los lineamientos del ODS 16, que se centra en la promoción de la paz, la justicia y las instituciones sólidas. Los participantes de la reunión debatieron sobre las mejores prácticas para asegurar que los proyectos cumplan con los requisitos de financiación y cooperación internacional, y se hicieron sugerencias específicas para mejorar la calidad del proyecto de Tuluá. En resumen, la reunión fue un paso importante en la dirección correcta para asegurar que el proyecto de víctimas sea exitoso y se ajuste a los requisitos del ODS 16 y las convocatorias de cooperación internacional.



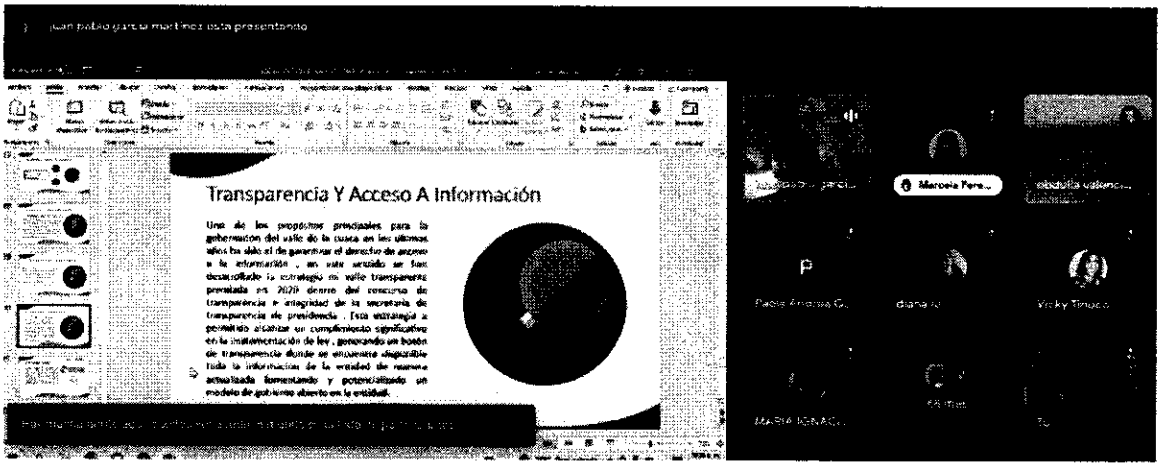
3. Asistir a las reuniones y/o capacitaciones delegadas por el supervisor y el despacho del secretario, para lo cual debe realizar actas o informes sobre los temas tratados y cargarlos en el drive de la Subsecretaría de Internacionalización.

La contratista asistió a las reuniones citadas por la Subsecretaria de Internacionalizació, Dra. Jannet Martinez, las cuales fueron debidamente consignadas en las actas.



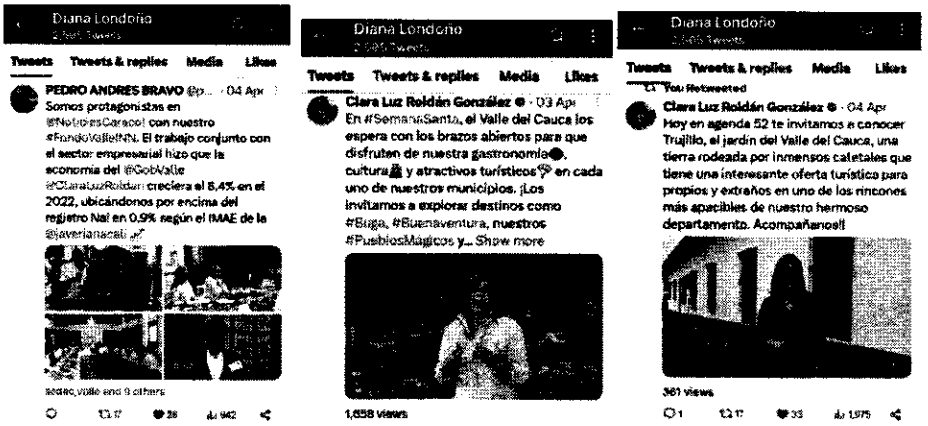
4. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.

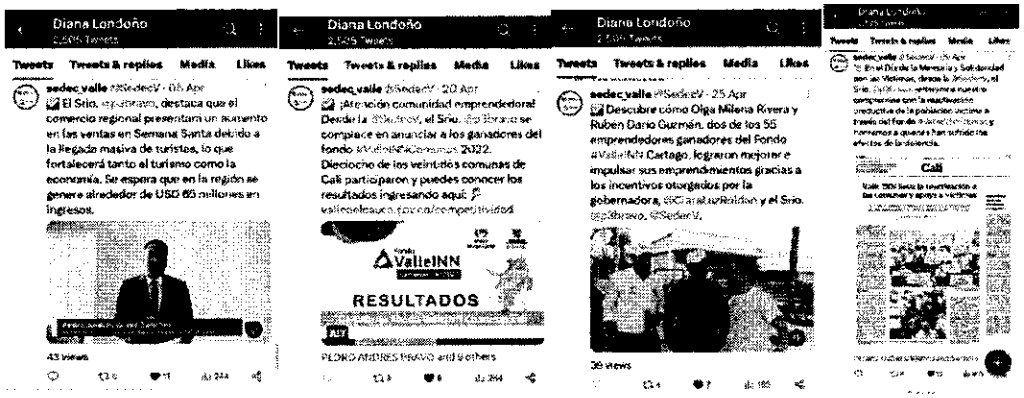
La contratista asistió a la socialización Virtual del "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC 2023", realizada por la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011.

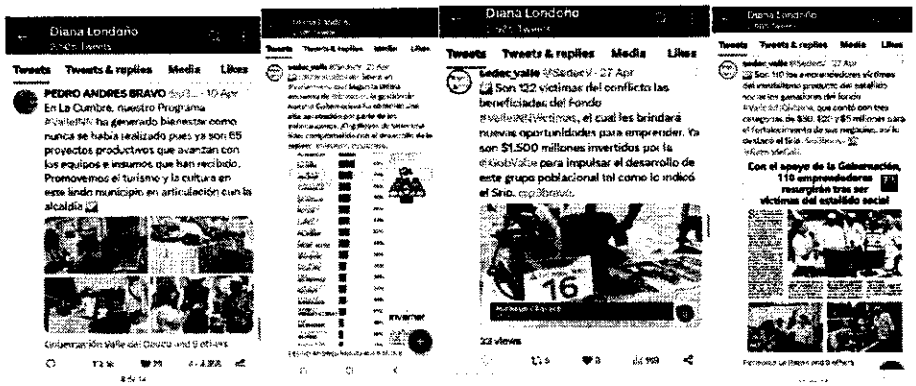


5. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genere en la SEDEC por medio de las redes sociales

La contratista apoyó la de divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.









SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **PLANILLA DE PAGO NRO. 1054572447 Y PIN/CUS DE PAGO NRO. 2064147948,** según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley

80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$29.700.000	CUOTA 1	MARZO/2023	4.950.000	Cancelada
Valor Adiciones	$	CUOTA 2	MARZO/2023	4.950.000	Cancelada
Reajustes	$	CUOTA 3	ABRIL/2023	4.950.000	Cancelada
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$29.700.000				
Valor pagado	$14.850.000				
Valor causado que no se ha pagado	$4.950.000				
Valor total ejecutado	$19.800.000				
Valor saldo por ejecutar	$9.900.000				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	16	**de**	Junio	**de**	2023

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:				
19	días del mes de	Mayo	de	2023

JANNET ROCIO MARTINEZ MUÑOZ
Subsecretaria de Internacionalización
C.C.59817129

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>
To: dmlondono@yahoo.com

Fri, May 5 at 12:20 PM



¡Hola, DIANA MARIA LONDONO ARANGO

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE.
los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: Aprobada
CUS: 2064147948
Empresa: SIMPLE OI
Descripción: Pago de Seguridad Social
Valor de la Transacción: $ 574.700
Fecha de Transacción: 05/05/2023

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO: 1.330-12.14-0160 de 18 febrero 2023
DIANA MARIA DEL SOCORRO LONDOÑO ARANGO
CONTRATISTA

Santiago de Cali, mayo 19 de 2023

Doctor:
JANNET ROCIO MARTINEZ MUÑOZ
Subsecretaria de Internacionalización
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –CUARTA cuota del contrato de prestación servicios SERVICIOS PROFESIONALES No. 1.330-12.14-0160 del 18 de febrero de 2023.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0160 del 18 de febrero de 2023 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de MAYO de 2023.

> **OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN NEGOCIOS INTERNACIONALES EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE COOPERACION INTERNACIONAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Fecha de Inicio: 18 de febrero de 2023
Fecha de Terminación: 31 de Julio de 2023

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

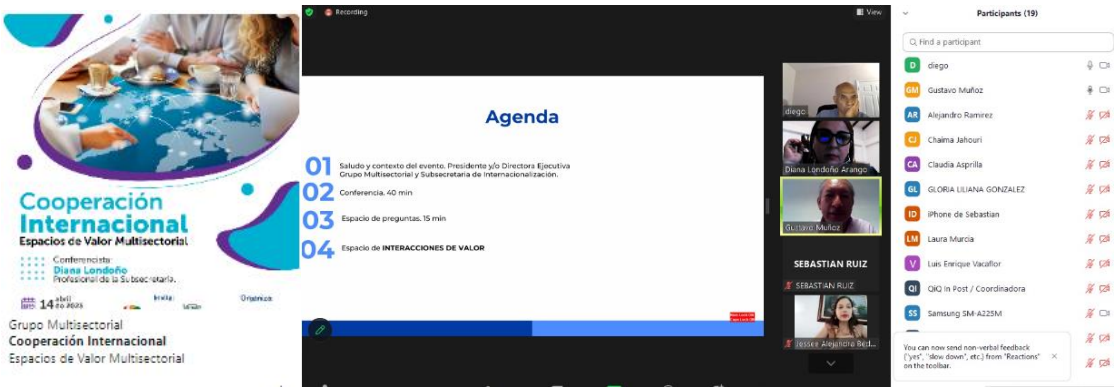
1. Adelantar acciones encaminadas a la estructuración, formalización, legalización y puesta en marcha de la agencia de cooperación. 2.Identificar la oferta y demanda de los recursos de Cooperación Internacional que permitan lograr alianzas y/o convenios para el desarrollo sostenible de las subregiones en pro del cumplimiento de metas del plan de desarrollo Departamental. 3. Asistir a las reuniones y/o capacitaciones delegadas por el supervisor y el despacho del secretario, para lo cual debe realizar actas o informes sobre los temas tratados y cargarlos en el drive de la Subsecretaría de Internacionalización. 4. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG. 5. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos. 6. Apoyar con la

divulgación de todo el contenido que se genere en la SEDEC por medio de las redes sociales 7 Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

1. Adelantar acciones encaminadas a la estructuración, formalización, legalización y puesta en marcha de la agencia de cooperación.

- Organicé y dicté el taller denominado “Cooperación Internacional” coordinado por el Grupo multisectorial, el cual agrupa 34 gremios de comerciantes del departamento. Contamos con la asistencia de más de 30 pequeños y medianos empresarios. lo anterior con el fin de realizar acciones encaminadas a la puesta en marcha de la agencia de cooperación.



2.Identificar la oferta y demanda de los recursos de Cooperación Internacional que permitan lograr alianzas y/o convenios para el desarrollo sostenible de las subregiones en pro del cumplimiento de metas del plan de desarrollo Departamental.

- Asití a la conferencia impartida por APC Colombia para la presentación de la CONVOCATORIA ABIERTA COMIXTA DE LA REPÚBLICA FEDERATIVA BRASIL donde recibirán propuestas para intercambios de conocimiento, tecnología, métodos y metodologías que tengan como objetivo final el desarrollo de las comunidades, fortalecimiento e instalación de capacidades en las entidades de Colombia a través de productos tangibles.

 Dichas iniciativas deben estar orientadas a responder a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los ejes definidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2023 – 2026 “Colombia, potencia mundial de la vida”:

- Ordenamiento del territorio alrededor del agua.
- Seguridad humana y Justicia Social.
- Derecho humano a la alimentación.
- Transformación productiva, internacionalización y acción climática.
- Convergencia regional.



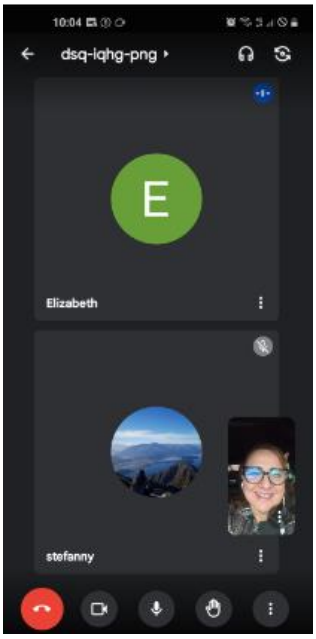


- Asesoré la empresa ALMAS ARTESAS SAS BIC, microempresa Vallecaucana articuladora del oficio de artesanias de comunidades afrocolombianas, indigenas y tejedoras, enfocadas en el literal pacífico y población vulnerable. En la reunión se revisió el plan de marketing, plan financiero, objetivos y metas de plan de negocios general de la empresa para determinar su alcance con miras a la internacionalización, así como a la posibilidad de conseguir cooperación internacional, tanto técnica como financiera.



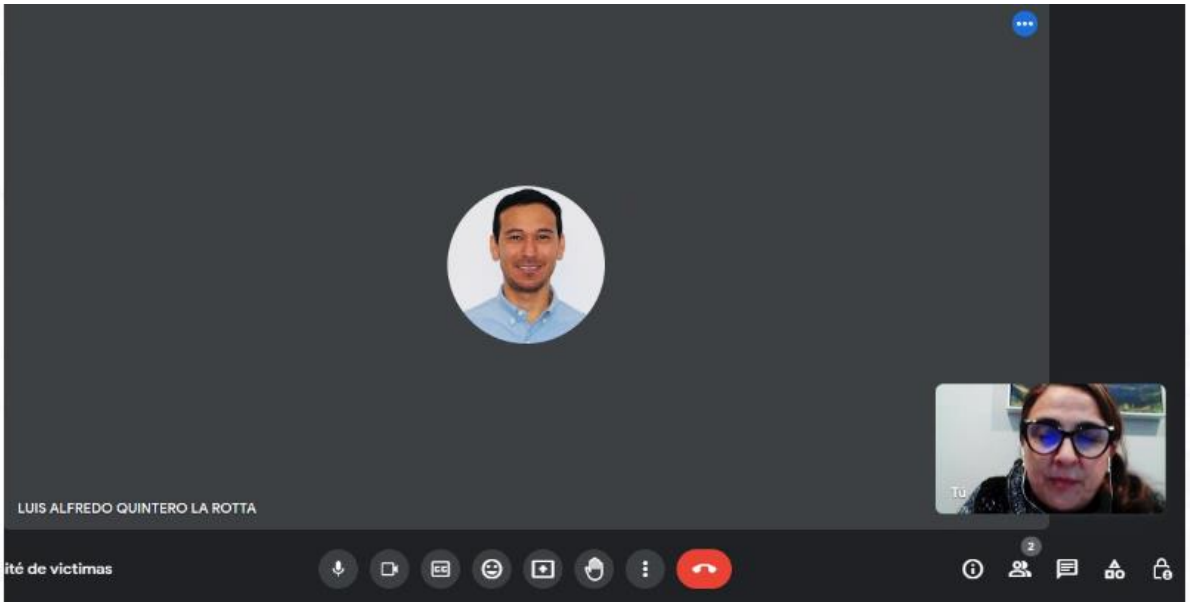
- En cumplimiento de los compromisos adquiridos con el Dr. Diego Bustamante, Secretario de Planeación Departamental, me reuní con su equipo para acordar el plan de trabajo que nos permitirá establecer una sinergia efectiva en materia de cooperación internacional, con el fin de beneficiar a todos los municipios del Valle del Cauca.

 Durante la reunión se abordaron temas como la identificación de oportunidades de financiamiento, la definición de estrategias para el fortalecimiento de las capacidades técnicas y administrativas de los municipios, y la promoción de proyectos que contribuyan al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



- Me reuní con el Sr. Luis Alberto Quintero La Rotta, funcionario de la Secretaría de Planeación Departamental, y el equipo encargado de la revisión del proyecto de víctimas del municipio de Tuluá, liderado por el alcalde, el Sr. John Jairo Gómez. Durante la reunión se discutieron en profundidad los detalles del proyecto y se establecieron las pautas que deben seguir los municipios para presentar proyectos que sean susceptibles de participar en convocatorias de cooperación internacional.

 Específicamente, se enfatizó en la necesidad de seguir los lineamientos del ODS 16, que se centra en la promoción de la paz, la justicia y las instituciones sólidas. Los participantes de la reunión debatieron sobre las mejores prácticas para asegurar que los proyectos cumplan con los requisitos de financiación y cooperación internacional, y se hicieron sugerencias específicas para mejorar la calidad del proyecto de Tuluá. En resumen, la reunión fue un paso importante en la dirección correcta para asegurar que el proyecto de víctimas sea exitoso y se ajuste a los requisitos del ODS 16 y las convocatorias de cooperación internacional.



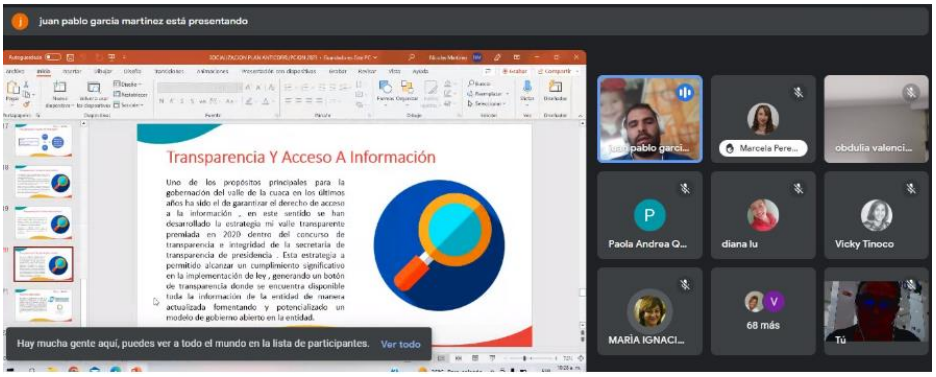
3. Asistir a las reuniones y/o capacitaciones delegadas por el supervisor y el despacho del secretario, para lo cual debe realizar actas o informes sobre los temas tratados y cargarlos en el drive de la Subsecretaría de Internacionalización.

Asistí a las reuniones citadas por la Subsecretaria de Internacionalizació, Dra. Jannet Martinez, las cuales fueron debidamente consignadas en las actas.



4. Participar activamente en los programas de inducción, reinducción, entrenamiento, capacitación y mejoramiento de la cultura organizacional que se programen desde el Departamento del Valle del Cauca y sus aliados estratégicos.

Asistí a la socialización Virtual del “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC 2023”, realizada por la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011.



5. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genere en la SEDEC por medio de las redes sociales

Apoyé la de divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.


Diana Londoño
2,505 Tweets
Tweets
Tweets & replies
Media
Likes
PEDRO ANDRES BRAVO @p... · 04 Apr
Somos protagonistas en @NoticiasCaracol con nuestro #FondoValleINN. El trabajo conjunto con el sector empresarial hizo que la economía del @GobValle @ClaraLuzRoldan creciera el 8,4% en el 2022, ubicándonos por encima del registro Nal en 0,9% según el IMAE de la @javerianacali
0:57
sedec_valle and 9 others
17
28
942


Diana Londoño
2,505 Tweets
Tweets
Tweets & replies
Media
Likes
Clara Luz Roldán González · 03 Apr
En #SemanaSanta, el Valle del Cauca los espera con los brazos abiertos para que disfruten de nuestra gastronomía, cultura y atractivos turísticos en cada uno de nuestros municipios. ¡Los invitamos a explorar destinos como #Buga, #Buenaventura, nuestros #PueblosMágicos y... Show more
1,658 views


Diana Londoño
2,505 Tweets
Tweets
Tweets & replies
Media
Likes
You Retweeted
Clara Luz Roldán González · 04 Apr
Hoy en agenda 52 te invitamos a conocer Trujillo, el jardín del Valle del Cauca, una tierra rodeada por inmensos cafetales que tiene una interesante oferta turística para propios y extraños en uno de los rincones más apacibles de nuestro hermoso departamento. Acompañanos!!
361 views
1
17
33
1,975


Diana Londoño
2,505 Tweets
Tweets
Tweets & replies
Media
Likes
sedec_valle @SedecV · 06 Apr
El Srio. @p3bravo, destaca que el comercio regional presentará un aumento en las ventas en Semana Santa debido a la llegada masiva de turistas, lo que fortalecerá tanto el turismo como la economía. Se espera que en la región se genere alrededor de USD 65 millones en ingresos.
Pedro Andrés Bravo Sánchez
43 views
6
11
244


Diana Londoño
2,505 Tweets
Tweets
Tweets & replies
Media
Likes
sedec_valle @SedecV · 20 Apr
¡Atención comunidad emprendedora! Desde la @SedecV, el Srio. @p3bravo se complace en anunciar a los ganadores del fondo #ValleINNComunas 2022. Dieciocho de las veintidós comunas de Cali participaron y puedes conocer los resultados ingresando aquí: valledelcauca.gov.co/competitividad...
Fondo ValleINN
Comunas Cali 2022
RESULTADOS
Ganadores Fondo ValleINN Comunas Cali
ALT
PEDRO ANDRES BRAVO and 9 others
3
8
264


Diana Londoño
2,505 Tweets
Tweets
Tweets & replies
Media
Likes
sedec_valle @SedecV · 25 Apr
Descubre cómo Olga Milena Rivera y Rubén Darío Guzmán, dos de los 55 emprendedores ganadores del Fondo #ValleINN Cartago, lograron mejorar e impulsar sus emprendimientos gracias a los incentivos otorgados por la gobernadora, @ClaraLuzRoldan y el Srio. @p3bravo, @SedecV.
39 views
4
7
165


Diana Londoño
2,505 Tweets
Tweets
Tweets & replies
Media
Likes
sedec_valle @SedecV · 09 Apr
En el Día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas, desde la @SedecV, el Srio. @p3bravo, reiteramos nuestro compromiso con la reactivación productiva de la población víctima a través del Fondo #ValleINNVictimas y honramos a quienes han sufrido los efectos de la violencia.
Cali
Valle INN lleva la reactivación a las comunas y apoya a víctimas
PEDRO ANDRES BRAVO and 5 others
8
15


Diana Londoño
2,505 Tweets
Tweets
Tweets & replies
Media
Likes
PEDRO ANDRES BRAVO @p3... · 10 Apr
En La Cumbre, nuestro Programa #ValleINN ha generado bienestar como nunca se había realizado pues ya son 65 proyectos productivos que avanzan con los equipos e insumos que han recibido. Promovemos el turismo y la cultura en este lindo municipio en articulación con la alcaldía
Gobernación Valle del Cauca and 9 others
16
29
4.558
8 de 14


Diana Londoño
2,505 Tweets
Tweets
Tweets & replies
Media
Likes
sedec_valle @SedecV · 27 Apr
¡@ClaraLuzRoldan lidera un #ValleInvierteBien! Según la última encuesta de @Invamer, la gestión de nuestra Gobernadora ha obtenido una alta aprobación por parte de los vallecaucanos. ¡Orgullosos de tener una líder comprometida con el desarrollo de la región! @SedecV, @p3bravo.
invamer
PEDRO ANDRES BRAVO and 5 others


Diana Londoño
2,505 Tweets
Tweets
Tweets & replies
Media
Likes
sedec_valle @SedecV · 27 Apr
Son 122 víctimas del conflicto las beneficiadas del Fondo #ValleINNVictimas, el cual les brindará nuevas oportunidades para emprender. Ya son $1.500 millones invertidos por la @GobValle para impulsar el desarrollo de este grupo poblacional tal como lo indicó el Srio. @p3bravo.
16
Michelle Chavaco
33 views
5
9
169


Diana Londoño
2,505 Tweets
Tweets
Tweets & replies
Media
Likes
sedec_valle @SedecV · 27 Apr
Son 110 los emprendedores víctimas del vandalismo producto del estallido social los ganadores del fondo #ValleINNCivismo, que contó con tres categorías de $50, $20 y $5 millones para el fortalecimiento de sus negocios, así lo destacó el Srio. @p3bravo. @RazondeCali.
Con el apoyo de la Gobernación, 110 emprendedores resurgirán tras ser víctimas del estallido social
Periódico La Razón and 9 others


Diana Londoño
2,505 Tweets
Tweets
Tweets & replies
Media
Likes
Clara Luz Roldán González · 26 Apr
Entregamos insumos y apoyos a 10 emprendedores ganadores de la convocatoria #ValleINNComunas en la #Comuna5 de #Cali. Con ellos ya hemos premiado a 47 ganadores este año, con lo que más necesitaban para impulsar sus pequeños negocios y generar empleo.
sedec_valle and 2 others
2
15
32
1,111
12 de 14

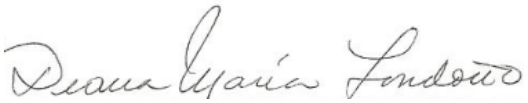

Diana Londoño
2,505 Tweets
Tweets
Tweets & replies
Media
Likes
You Retweeted
Clara Luz Roldán González · 15 Apr
¡Orgullosa de apoyar el emprendimiento en el Valle! Con Valle INN Platoneras y Cocineras Ancestrales, 22 cocineras y 102 platoneras de #Buenaventura recibieron insumos y equipos para fortalecer sus negocios. ¡Vamos a disfrutar de la deliciosa gastronomía del Pacífico!... Show more
4
17
40
5,421


Diana Londoño
2,505 Tweets
Tweets
Tweets & replies
Media
Likes
You Retweeted
sedec_valle @SedecV · 19 Apr
¡El programa #ValleINN, liderado por la gobernadora, @ClaraLuzRoldan y el Srio. @p3bravo, sigue impulsando a nuestros emprendedores! 327 jóvenes, cocineras ancestrales y platoneras de Buenaventura, recibieron apoyo para fortalecer sus negocios y seguir creciendo. @CanalRCN
INCENTIVOS PARA 327 EMPRENDEDORES
64 views
4
6
219


Diana Londoño
2,505 Tweets
Tweets
Tweets & replies
Media
Likes
PEDRO ANDRES BRAVO @p... · 04 Apr
Somos protagonistas en @NoticiasCaracol con nuestro #FondoValleINN. El trabajo conjunto con el sector empresarial hizo que la economía del @GobValle @ClaraLuzRoldan creciera el 8,4% en el 2022, ubicándonos por encima del registro Nal en 0,9% según el IMAE de la @javerianacali
0:57
sedec_valle and 9 others
17
28
942

Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 4 del mes de MAYO de 2023.

Cordialmente,



DIANA MARIA LONDOÑO ARANGO
C.C. 66712589

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-05-05, 12:18:54 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1054572447

Periodo Cotización: abril de 2023 **Periodo Servicio:** abril de 2023

PAGADO 05/05/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIANA MARIA LONDONO ARANGO		
Documento	CC66712589	**Dirección**	CL 6 #3 - 68
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3016336568
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días AFP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 66712589 | DIANA MARIA DEL SOCORRO LONDOÑO ARANGO | 59 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (230201) PROTECCION | $ 1.980.000 | $ 316.800 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 1.980.000 | $ 247.500 | 0,522 | $ 1.980.000 | $ 10.400 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 574.700 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.980.000	$ 1.980.000	$ 1.980.000	$ 0	$ 316.800	$ 247.500	$ 10.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 574.700	$ 0	$ 574.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!